



De: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2020 6:36 p. m.
Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: DOCUMENTO URGENTE

Buenas tardes de la manera más atenta solicito me colaboren urgente con este requerimiento, por cuanto no puedo tener prestamos para mi empresa, por este embargo estar activo.

favor cualquier inquietud, favor enviarla a este correo

en espera de respuesta gracias

Atentamente,

PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA
CC. 79.277.537
3167400536

De: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de abril de 2020 8:12 a. m.
Para: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Asunto: RE: DOCUMENTO URGENTE

Bucaramanga, 30 de abril de 2020

Señor
PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA

Cordial saludo

En atención a su solicitud, relacionada con el levantamiento de medida cautelar, me permito anexas acuerdo PCSJA20-11546, por el cual se suspenden términos e la actuaciones adelantadas en la rama judicial, motivo por el cual no es posible darle trámite inmediato, ya que la Rama Judicial se encuentra acatando las directrices del Gobierno central.

Por otra parte, consultado el radicado del procesos 68001400301720180063500, se observa registrada terminación del proceso el 24 de septiembre de 2019, y la elaboración de los oficios, motivo por el cual una vez se abran los despachos judiciales, podrá acercarse al juzgado hacer el retiro de los mismos.

JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA.

De: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2020 9:04 a. m.
Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: DOCUMENTO URGENTE

BUENOS DIAS DE MANERA URGENTE SOLICITO ME SEAN ENTREGADOS LOS OFICIOS SOLICITADOS EL 30 DE ABRIL DE 2020, POR CUANTO EN ESTE MOMENTO ESTOY PERIUDICADO POR NO ACCEDER A NINGUN TIPO DE CREDITO BANCARIO, MIENTRAS NO SE RADIQUEN LOS OFICIOS DE LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS EN LSO BANCOS. QUEDO ATENTO URGENTE A LA RESPUESTA

Atentamente,

PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA
CC. 79.277.537

De: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de abril de 2020 8:12 a. m.
Para: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>

De: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2020 8:38 a. m.
Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: DOCUMENTO URGENTE

Buenos días serian tan amables de enviarme todos los oficios de levantamiento de medidas a la dirección que relaciono a continuación

CARRERA 24 NO. 35-200 CASA 13E, CONIUNTO VILLA CAÑAVERAL FLORIDABLANCA SANTANDER

LES AGRADEZCO ME COLABOREN DE MANERA URGENTE
FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO

Atentamente,

PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA
CC. 79.277.537
3167400536



De: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2020 8:53 a. m.
Para: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Asunto: Re: DOCUMENTO URGENTE

Bucaramanga, 5 de junio de 2020

En atención al correo electrónico antes recibido por este estrado judicial, nos permitimos informales que se estará haciendo envío de los respectivos oficios, a la dirección física suministrada por usted.

Para tales efectos, el envío se estará desarrollando el día lunes de los corrientes.

Atentamente,

JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

De: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2020 8:38 a. m.
Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Enviado: martes, 16 de junio de 2020 1:20 p. m.
Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: DOCUMENTO URGENTE

Buenas tardes que pena insistir pero requiero URGENTE me colaboren con los oficios solicitados líneas a bajo gracias. porque aún no han llegado y he estado pendiente y nada

Atentamente,

PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA
CC. 79.277.537
CEL 3167400536

De: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2020 8:53 a. m.
Para: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Asunto: Re: DOCUMENTO URGENTE

De: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Enviado: martes, 14 de julio de 2020 3:18 p. m.
Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE TITULO

Buenas tardes nuevamente a molestarlos si son tan amables y me pueden colaborar URGENTE, con esta solicitud

El año pasado tuve un proceso en ese juzgado con un proveedor, pero esta deuda ya se pagó desde el año pasado, como consta en los oficios que me fueron entregados por ustedes. Pero ahora tengo un inconveniente que el banco bogotá, hizo un débito de mi cuenta para este proveedor SUMATEC SAS, por valor de \$16.788.000 en el mes de abril de 2020, y estos recursos están en el banco agrario.

EL RADICADO DEL PROCESO ES 680014003017-2018-00635-00

Por lo anterior requiero me orienten como hago para solicitar la devolución de estos dineros, por cuanto ya hace tiempo le cancele al proveedor. De antemano les agradezco de corazón me ayuden rápido con mi solicitud. Y que debo hacer.

Muy amables y muchas gracias.

quedo atento en espera de su respuesta.

Atentamente,

PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA
79.277.537
CEL 3167400536

De: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2020 1:01 p. m.
Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE TITULO

buenas tardes le agradezco me colaboren URGENTE con mi solicitud, toda vez que estoy necesitando estos recursos con urgencia

quedo atento y MUY AGRADECIDO

Atentamente,

PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA
79.277.537
CEL 3167400536

De: mecanizados troqueles <mecanizadosytroqueles@hotmail.com>
Enviado: martes, 14 de julio de 2020 3:18 p. m.
Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PALACIO DE JUSTICIA VICENTE AZUERO PLATA - Oficina 206
Calle 35 Nro. 11 - 12 B. Centro - Teléfono: 6 42 82 97
E-mail: j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

RV: SOLICITUD DE TITULO Ver categoría

Marcas para seguimiento

mezanizados troqueles <mezanizadosytroqueles@hotmail.com>
Mar: 4/22/2020 11:04 AM

Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga

Buenos días doctor, me disculpa la molestia, pero le pido al favor de corazón me ayude, con la devolución del título, por poder reclamar los dineros que el banco bogotá consignó a sabiendas que ya había cancelado totalmente la deuda al proveedor SUMATEC le pido el favor me colabore URGENTE, para poder reclamar estos dineros por cuanto estoy pasando por mucha necesidad en este momento. Disculpe por este espacio que le quito, pero de verdad requiero me ayude en estos momentos. quedo atento a su respuesta e indicaciones.

Lineas abajo esta el número del proceso.

¡¡¡¡¡¡¡¡

PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA
CEL 3167400536

De: mezanizados troqueles <mezanizadosytroqueles@hotmail.com>

Enviado: lunes, 27 de julio de 2020 1:01 p. m.

Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE TITULO

buenas tardes le agradezco me colaboren URGENTE con mi solicitud, toda vez que estoy necesitando estos recursos con urgencia

RELACION TITULOS 2019/192 Y 0078 DE 2009

Veronica Meneses suarez <vemesu_@hotmail.com>

Vi 31/07/2020 9:55 AM

Para: Usted

Oficios Enrique Titulos.docx
74 KB

ENRIQUE BUENOS DIAS, REVISADO EL BANCO Y SISTEMA DE TITULOS, APARECEN ESTOS TITULOS PARA LOS PROCESOS DE LA REFERENCIA

ADJUNTO LISTADO DE CADA PROCESO

VERONICA MENESES SUAREZ

Libro de virus: www.avast.com

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

REPORTE GENERAL POR PROCESO

RADICADO No. 68001400301720180063500

JUZGADO MUNICIPAL CIVIL 017 BUCARAMANGA

Beneficiario: 680014003017 JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL

No. de Orden	No. de Depósito	Fecha Constitución	Estado	Valor
9460010001548646	460010001548646	29/04/2020	Constituido	16.786.000,00
TOTAL BENEFICIARIO:			CANTIDAD: 1	VALOR: 16.786.000,00
TOTAL REPORTE:			CANTIDAD: 1	VALOR: 16.786.000,00

Por favor

257 p. m.
04/08/2020



Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: BUCARAMANGA

Entidad/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BUCARAMANGA

Aqui encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desea

Número de Radicación

Número de Radicación

68001400301720180063500

Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Martes, 04 de Agosto de 2020 - 03:00:33 P.M. (Descargar resultados [aqui](#))

Datos del Proceso			
Información de Radicación del Proceso			
Despacho		Ponente	
017 Juzgado Municipal - Civil		JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL	
Clasificación del Proceso			
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Archivo Definitivo
Sujetos Procesales			
Demandante(s)		Demandado(s)	
- SUMATEC S.A.S		- PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA	
Contenido de Radicación			
Contenido			
03CDS,PODER, UN PAGARE EN ORIGINAL.			

Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
27 Jul 2020	RECEPCION DE MEMORIAL	L.P. SOLICITAN ENTREGA DE TITULO OFI - TRAMITAR			27 Jul 2020
14 Jul 2020	RECEPCION DE MEMORIAL	SOLICITAN ENTREGA DE TITULOS (OFI) TRAMTIAR -VT-			14 Jul 2020
17 Jun 2020	ARCHIVO DEFINITIVO EXPEDIENTE	CAJA NO. 737			17 Jun 2020
17 Jun 2020	CONSTANCIA SECRETARIAL	L.P. SE HACE ENVIO DE OFIOS DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA POR 472. ORDEN DE SERVICIO 13524450, GUIA DE ENVIO NO RA266692744CO, SEGUN DIRECCION SUMINISTRAA POR DEMANDADO A TRAVEZ DE CORREO ELECTRONICO (QUEDA EN ANAQUEL PARA HACER CAJA DE ARCHIVO) OFI			17 Jun 2020
16 Oct 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	E.O.R.D. PASA ANAQUEL DE ARCHIVO PARA HACER CAJA (OFI)			16 Oct 2019
09 Oct 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	VMS FIRMA OFICIOS Y PASA EXPEDIENTE A OFI			09 Oct 2019
09 Oct 2019	OFICIOS LIBRADOS	E.O.R.D. SE LIBRAN OFICIOS # 0243 A 0247 LEVANTANDO MEDIDAS CAUTELARES - PASA SEC PARA REVISIÓN Y FIRMA (N.E.R. NI E.R.) - OFI			09 Oct 2019
30 Sep 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	JJ (OFI) PARA HACER OFICIOS DE TERMINACION			30 Sep 2019
24 Sep 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 24/09/2019 A LAS 09:56:59.	25 Sep 2019	25 Sep 2019	24 Sep 2019



24 Sep 2019	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO	EJEC. MEN. CUANT. S.S.			24 Sep 2019
23 Sep 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	JJ (OFI) TRAMITAR			23 Sep 2019
19 Sep 2019	RECEPCION DE MEMORIAL	TERMINACION (OFI) TRAMITAR -VT-			19 Sep 2019
17 Sep 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 17/09/2019 A LAS 08:18:13.	18 Sep 2019	18 Sep 2019	17 Sep 2019
17 Sep 2019	AUTO REANUDA PROCESO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE	DE OFICIO			17 Sep 2019
13 Sep 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	E.O.R.D. SE AGREGA OFICIO # 5176 DEL 10-09-2019 J28CMB INFORMA TERMINACIÓN DEL PROCESO Y CANCELACIÓN MEDIDA DE EMBARGO Y SECUESTRO DE REMANENTE - PASA OFI			13 Sep 2019
10 Sep 2019	RECEPCION DE MEMORIAL	L.P. JUZGADOP 28 CIVIL MUNICIPAL INFOMRA TERMINACION DEL PROCESO 2018-00910-00 Y CANCELACION DE MEDIDA DE EMBARGO DE REMANENTE (OFI) TRAMITAR			10 Sep 2019
08 Apr 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	JJ (OFI) PUESTO			08 Apr 2019
01 Apr 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/04/2019 A LAS 09:35:37.	02 Apr 2019	02 Apr 2019	01 Apr 2019
01 Apr 2019	AUTO SUSPENDE PROCESO	HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2019			01 Apr 2019
28 Mar 2019	RECEPCION DE MEMORIAL	L.P. SOLICITAN SUSPENSION DEL PROCESO (OFI) TRAMITAR			28 Mar 2019
27 Mar 2019	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (ACTA)	JJ SE NOTIFICO: DEMANDADO PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA (OFI) TRAMITAR	28 Mar 2019	10 Apr 2019	27 Mar 2019
26 Mar 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	JJ (OFI) PUESTO			26 Mar 2019
18 Mar 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/03/2019 A LAS 09:01:17.	19 Mar 2019	19 Mar 2019	18 Mar 2019
18 Mar 2019	AUTO DE TRAMITE	NIEGA SUSPENSIÓN DEL PROCESO			18 Mar 2019
14 Mar 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	E.O.R.D. SE AGREGA OFICIO # 1034 DEL 07-03-2019 J28CMB INFORMA QUE TOMA NOTA DEL EMBARGO DE CRÉDITO DEL ALLÍ DEMANDANTE PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJÍA PASA OFI TRAMITAR			14 Mar 2019
12 Mar 2019	RECEPCION DE MEMORIAL	FV(OF) JDO 28 CIVIL MPAL EJ 2017-774 INF QUE TOMA NOTA TRAMITAR			12 Mar 2019
27 Feb 2019	RECEPCION DE MEMORIAL	L.P. SOLICITAN SUSPENSIÓN DEL PROCESO (OFI) TRAMITAR			27 Feb 2019
27 Feb 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	JJ (OFI) PUESTO			27 Feb 2019
19 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/02/2019 A LAS 09:27:45.	20 Feb 2019	20 Feb 2019	19 Feb 2019
19 Feb 2019	AUTO TOMA NOTA DE REMANENTE	SE LIBRA OFICIO # 0069 A J28CMB			19 Feb 2019
19 Feb 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/02/2019 A LAS 09:26:33.	20 Feb 2019	20 Feb 2019	19 Feb 2019
19 Feb 2019	AUTO DE TRAMITE				19 Feb 2019
14 Feb 2019	RECEPCION DE MEMORIAL	JJ ALLEGAN CERTIFICADO DE CITACION (OFI) TRAMITAR			14 Feb 2019
13 Feb 2019	RECEPCION DE MEMORIAL	J28CMB DECRETA EMBARGO DEL REMANENTE (OFI) TRAMITAR -VT-			13 Feb 2019
23 Jan 2019	RECEPCION DE MEMORIAL	JJ LLEGA OFICIO DEL JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO (OFI) TRAMITAR			23 Jan 2019
16 Jan 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	JJ (OFI) TRAMITAR			16 Jan 2019
19 Dec 2018	RECEPCION DE MEMORIAL	BANCO DE BOGOTA CONTESTA, QUEDA EN ESTADOS (OFI) TRAMITAR -VT-			19 Dec 2018
18 Dec 2018	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 18/12/2018 A LAS 11:34:44.	19 Dec 2018	19 Dec 2018	18 Dec 2018
18 Dec 2018	AUTO QUE ORDENA REQUERIMIENTO	SSEB. REQUIERA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA CON LA NOTIFICACION, SO PENA DE DESISTIMIENTO TACITO, ART. 317 DEL C.G.P.			18 Dec 2018
18 Dec 2018	CONSTANCIA SECRETARIAL	OFI A TRABAJAR			18 Dec 2018
05 Dec 2018	CONSTANCIA SECRETARIAL	SSB AGREGA OFICIO BANCO Y PASA A PUESTO (OF)			05 Dec 2018
29 Nov 2018	CONSTANCIA SECRETARIAL	JJ (OFI) TRAMITAR			29 Nov 2018



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PALACIO DE JUSTICIA VICENTE AZUERO PLATA - Oficina 206
Calle 35 Nro. 11 - 12 B. Centro - Teléfono: 6 42 82 97
E-mail: j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 Nov 2018	RECEPCION DE MEMORIAL	ALLEGA CONTESTACIÓN DE BANCO PICHINCHA , OFI TRAMITAR QUEDA EN ESTADOS			23 Nov 2018
22 Nov 2018	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 22/11/2018 A LAS 09:29:11.	23 Nov 2018	23 Nov 2018	22 Nov 2018
22 Nov 2018	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR				22 Nov 2018
20 Nov 2018	RECEPCION DE MEMORIAL	JJ LLEGA OFICIO DE FINANCIERA COMULTRASAN (OFI) TRAMITAR			20 Nov 2018
14 Nov 2018	RECEPCION DE MEMORIAL	FV(OFF) RTA BANCO BBVA SE AGREGA QUEDA PTO			14 Nov 2018
09 Nov 2018	CONSTANCIA SECRETARIAL	FV(OFF) SE AGREGA RTA BANCO GNB SUDAMERIS QUEDA PTO			09 Nov 2018
09 Nov 2018	RECEPCION DE MEMORIAL	RESPUESTA BANCO SUDAMERIS (OFI) TRAMITAR -VT-			09 Nov 2018
07 Nov 2018	RECEPCION DE MEMORIAL	L.P. RSEPUSTA DEL BANCO DE OCCIDENTE (OFI) TRAMITAR			07 Nov 2018
02 Nov 2018	RECEPCION DE MEMORIAL	JJ SOLICITAN DECRETAR MEDIDAS (OFI) TRAMITAR			02 Nov 2018
30 Oct 2018	CONSTANCIA SECRETARIAL	JJ (OFI) TRAMITAR			30 Oct 2018
23 Oct 2018	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/10/2018 A LAS 09:49:48.	24 Oct 2018	24 Oct 2018	23 Oct 2018
23 Oct 2018	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES				23 Oct 2018
17 Oct 2018	RECEPCION DE MEMORIAL	JJ SOLICITAN DECRETAR MEDIDAS (OFI) TRAMITAR			17 Oct 2018
16 Oct 2018	CONSTANCIA SECRETARIAL	JJ (OFI) REVISAR Y UBICAR			16 Oct 2018
11 Oct 2018	RECEPCION DE MEMORIAL	L.P. ALLEGAN DEPENDENCIA JUDICIAL (OFI) ESTA EN ESTADOS			11 Oct 2018
09 Oct 2018	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/10/2018 A LAS 08:26:49.	10 Oct 2018	10 Oct 2018	09 Oct 2018
09 Oct 2018	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR				09 Oct 2018
09 Oct 2018	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/10/2018 A LAS 08:26:14.	10 Oct 2018	10 Oct 2018	09 Oct 2018
09 Oct 2018	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	EJ SING			09 Oct 2018
08 Oct 2018	CONSTANCIA SECRETARIAL	VMS REGISTRA PORTAL BANAGRARIO Y PASA A OF TRAMITAR			08 Oct 2018
05 Oct 2018	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 05/10/2018 A LAS 09:23:07	05 Oct 2018	05 Oct 2018	05 Oct 2018



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PALACIO DE JUSTICIA VICENTE AZUERO PLATA - Oficina 206
Calle 35 Nro. 11 - 12 B. Centro - Teléfono: 6 42 82 97
E-mail: j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fl. # 25
Oficio No. 600
Remanente a favor
4780MB Radicación
Cancera embareo de Remanente
Ddo. Pedro Antonio Grimaldos M

REPÚBLICA DE COLOMBIA

OFI



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

680014003017-2018-00635-00

CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Singular

RECIBIDO: 05/10/2018

DEMANDANTE: SUMATEC S.A.S

APODERADO: CARLOS ANDRES PEÑA MORENO

DEMANDADO: PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA

737



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PALACIO DE JUSTICIA VICENTE AZUERO PLATA - Oficina 206
Calle 35 Nro. 11 - 12 B. Centro - Teléfono: 6 42 82 97
E-mail: j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura
Juzgado Veintiocho Civil Municipal
Bucaramanga

OFICIO No. 600

Bucaramanga, 13 de febrero de 2019.

Señor
JUEZ DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL
La ciudad



13 FEB 2019
Embargo Remanente
Concedido of. 5176 del 10-SEP
FI # 237

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : APLIKA CONTROL CORROSIÓN NIT: 900408954-9
DEMANDADO : PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJÍA C.C. 79.277.537
RADICADO : 680014003028 **2018-00910-00**

Mediante auto de 12 de febrero de 2019, el Juez Veintiocho Civil Municipal de Bucaramanga dispuso:

"DECRETAR el embargo y secuestro del remanente y/o de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar, de propiedad del demandado PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.277.537, dentro del proceso radicado en el JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA bajo el No. 2018-00635-00. LIMÍTESE la medida a la suma de \$ 140.000.000."

Sírvase obrar de conformidad

Atentamente,

SARA JULIANA MENDOZA ALMEYDA
SECRETARIA





JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PALACIO DE JUSTICIA VICENTE AZUERO PLATA - Oficina 206
Calle 35 Nro. 11 - 12 B. Centro - Teléfono: 6 42 82 97
E-mail: j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura
Juzgado Veintiocho Civil Municipal
Bucaramanga

29 8/9

OFICIO No. 5176

Bucaramanga, 10 de septiembre de 2019

Señor

JUEZ DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL

La ciudad

10 SEP 2019
SECRETARIA
BUCARAMANGA
Consejo Embargo de
REMANENTE

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : APLIKA CONTROL CORROSION S.A.S Nit. No.
900408954-9
DEMANDADO : **PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA** C.C. No.
79277537
RADICADO : 680014003028.2018-00910-00

Para que obre de conformidad, me permito comunicarle que mediante auto de 27 de agosto pasado, el Juez Veintiocho Civil Municipal de Bucaramanga, decretó la TERMINACIÓN DEL PROCESO. En consecuencia, se ordenó cancelar la medida de embargo y secuestro del remanente y/o de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar, de propiedad del demandado **PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.277.537, dentro del proceso radicado bajo el No. 2018-00635-00.

Dicha medida le fue solicitada mediante oficio No. 600 de 13 de febrero de 2019.

Atentamente,

SARA JULIANA MENDOZA ALMEIDA

Secretaria



AUTO DE SUSTANCIACION
EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
RAD. 680014023017-**2018-00635-00**

CONSTANCIA. Al Despacho, informando a la señora Juez, que quien fungiera como demandado en el presente diligenciamiento, PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJÍA, solicitó mediante escritos enviados vía correo electrónico, la devolución de los dineros existentes en Títulos de Depósito Judicial, en cuantía de \$ 16´788.000,00 m/cte., retenidos por razón y efecto de las medidas cautelares decretadas en su contra. Igualmente se informa que el presente proceso se dio por terminado mediante por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, mediante auto interlocutorio de fecha 24 de septiembre de 2019, la cual se encuentra debidamente ejecutoriada; que consultado el Sistema de Depósitos Justicia XXI se verificó la existencia de un Título de Depósito Judicial constituido por la suma antes mencionada, así como que al examen del expediente se constató la inexistencia A LA FECHA, de NOTAS DE EMBARGOS DE REMANENTE Y/O CRÉDITO Y/O DINEROS a favor de Juzgado alguno, o solicitudes en tal sentido pendientes por decisión.

Bucaramanga, 05 de agosto de 2.020.
La Secretaria,

Verónica Meneses Suarez

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2.020)

Visto el anterior Informe Secretarial, y confirmada la existencia de un (1) Título de Depósito Judicial Constituido por la suma de \$ 16´788.000,00 m/cte., por razón y efecto de las medidas cautelares que fueran decretadas en contra de quien fungiera como demandado, Sr. PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJÍA, entra el Despacho a resolver sobre la solicitud de devolución y entrega de dichos dineros deprecada por el antes mencionado, en escritos allegados vía correo electrónico los días 14 y 27 de julio, así como el día 04 de agosto de la presente anualidad, para cuyos efectos se considera:

- 1) Mediante auto interlocutorio de fecha 24 de septiembre de 2019, este Estrado Judicial Decretó la Terminación del Proceso por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, ordenando consecuentemente el levantamiento de las medidas cautelares decretadas contra el demandado PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJÍA, habida consideración de que no existía a esa fecha, NOTA DE EMBARGO DE REMANENTE Y/O CRÉDITO Y/O DE DINEROS, a favor de Juzgado alguno, pues la existente a favor del Proceso Ejecutivo seguido en su contra en el Juzgado 28 Civil Municipal de Bucaramanga, bajo la radicación Nro. 680014003028-2019-00910-00, en el cual obraba como demandante APLIKA CONTROL CORROSIÓN, que nos fuera comunicado mediante Oficio Nro. 600 del 13 de febrero de 2019, fue posteriormente cancelada en virtud del Oficio Nro. 5176 del 10 de septiembre de 2019, allegado en la misma fecha, por el Despacho antes mencionado, en el cual se nos comunicaba que *“...mediante auto del 27 de agosto pasado, el Juez Veintiocho Civil Municipal de Bucaramanga, decretó la TERMINACIÓN DEL PROCESO. En consecuencia, se ordenó cancelar la medida de embargo y secuestro del remanente y/o de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar, de propiedad del demandado **PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.277.537, dentro del proceso radicado bajo el No. 2019-00635-00. (...) Dicha medida le fue solicitada mediante oficio No. 600 de 13 de febrero de 2019. (...);*



- 2) La providencia a que se ha hecho referencia en el numeral anterior se encuentra ejecutoriada;
- 3) Según Constancia Secretarial, verificado el Sistema de Depósitos Justicia XXI, se encontró un (1) Título de Depósito Judicial Constituido por razón y efecto de la medida cautelar decretada en contra de PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJÍA, por la suma de \$ 16'788.000,00 m/cte., tal como lo señala el peticionario, correspondiente al Nro. 460010001548646 del 29/04/2020, esto es, posterior a la terminación del proceso;
- 4) Que examinado una vez más la totalidad de la foliatura que compone el expediente, así como consultado el Sistema de Gestión Justicia XXI, no se encontraron NOTAS DE EMBARGO DE REMANENTE Y/O DE DINEROS a favor de Juzgado alguno, y/o solicitudes en tal sentido pendientes por decisión, con posterioridad a la terminación del proceso:

De Ejecución	Ejecución Singalar	Sin Tipo de Retorno	Actores Definitivos		
Objeto Procesal					
Demandante		Demandado			
SUMATOC S.A.S		PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJIA			
Contenido de Radicación					
00006 PODER, UN PAGARE EN ORIGINAL					
Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Actuación	Fecha Inicio Sesión	Fecha Finaliza Sesión	Fecha de Pagos
27 Jul 2020	RECEPCION DE MEMORIAL	L.P. SOLICITA ENTREGA DE TITULO OFI - TRABAJAR			27 Jul 2020
14 Jul 2020	RECEPCION DE MEMORIAL	SOLICITA ENTREGA DE TITULOS OFI - TRABAJAR -VI-			14 Jul 2020
17 Jul 2020	ARCHIVO DEFINITIVO EXPEDIENTE	CAJA NO. 737			17 Jul 2020
17 Jul 2020	CONSTANCIA SECRETARIAL	L.P. SE HACE ENVIO DE OFICIOS DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA PFR 472 ORDEN DE SERVICIO IGEMBE, GUARDE ENVIO DE PAGARE PAGADO, SE DIO DIRECCION SUMINISTRAS POR DESIARCIADO A TRAVEZ DE CORREO ELECTRONICO (GUARDA EN ANAQUEL PARA HACER CAJA DE ARCHIVO) OFI			17 Jul 2020
18 Oct 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	E.O.R.D. PARA ANAQUEL DE ARCHIVO PARA HACER CAJA (OFI)			18 Oct 2019
20 Oct 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	YMB FIRMA OFICIOS Y PAGA EXPEDIENTE A OFI			20 Oct 2019
20 Oct 2019	OFICIOS LIBRADOS	E.O.R.D. SE LIBRAN OFICIOS E INDICAR LEVANTAMIENTO MEDIDAS CAUTELARES -PASA SEC PARA REVISION Y FIRMA (N.E.D. M.E.R.) -OFI			20 Oct 2019
20 Sep 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	JJ (OFI) PARA HACER OFICIOS DE VERIFICACION			20 Sep 2019
24 Sep 2019	ELIACION ESTADO	ACTUACION REGISTRADA EL 24/09/2019 A LAS 09:58:59	25 Sep 2019	25 Sep 2019	24 Sep 2019
24 Sep 2019	SUTO TERMINA PROCESO POR PAGO	EJEC. MEN CUMPLT S/S			24 Sep 2019

En anterior entendido, no encuentra el Despacho impedimento de ningún carácter, para no acceder a lo peticionado, esto que siendo ello procedente, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR LA DEVOLUCIÓN Y ENTREGA de los dineros existentes en Títulos de Depósito Judicial en cuantía de \$ 16'788.000,00 m/cte. a favor de quien fungiera como demandado en el presente diligenciamiento, Sr. PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJÍA, Identificado con la Cédula de Ciudadanía Nro. 79.277.537, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.

SEGUNDO: Para los anteriores efectos, SE ORDENA LA ELABORACIÓN POR SECRETARÍA de las correspondientes COMUNICACIONES DE ORDEN DE PAGO a favor del Sr. PEDRO ANTONIO GRIMALDOS MEJÍA, Identificado con la Cédula de Ciudadanía Nro. 79.277.537, conforme a lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

COPIESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

LA PROVIDENCIA ANTERIOR ES NOTIFICADA POR ANOTACIÓN EN ESTADO NRO. 79 HOY, 24 de agosto de 2.020.


Verónica Vanesa Suarez
Secretaría